SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR** 3401523 28 de enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Yeimmin Paola Ariza Suarez**

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **C.C. 1.032.379.693. de Vélez.**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. 2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique. 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. 4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones. 5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro. 6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad. 9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de

Centro. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad. 11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial. 12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda. 14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento. 15. Consolidar la creación de mínimo 3 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen). 16.El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. 17.OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS. De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural. • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. 18. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. 19. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato. Generales 20. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.

LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	01 DE MAYO 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31 DE MARZO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: Veintisiete millones trecientos mil pesos M/cte. ($27.300.000).

SUPERVISOR: GREGORIO RUIZ MEDINA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 13.616.132

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$27.300.000
Valor Ejecutado	$27.300.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$00
Saldo a liberar	$ 00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación para las siguientes fichas.
Ficha: 2566156 Puente Nacional
Emprendimiento en elaboración de accesorios artesanales.

Ficha:2552357 Puerto Parra
Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable.

Ficha 2625199 Güepsa
Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable.

Ficha 2566169 Barbosa

Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable. Ficha 2552352 Vélez Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable.
Se realizó el Alistamiento integral de procesos de formación para los siguientes programas de formación: • Emprendimiento en elaboración de accesorios artesanales. • Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable
Se realizó la creación de las siguientes unidades productivas • 2552357. Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable (Puerto Parra) • 2566169. Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable (Barbosa) • 2566156. Emprendimiento en elaboración de accesorios artesanales. (Puente Nacional) • 2625199. Emprendedor en elaboración de productos artesanales en material reciclable y biodegradable (Güepsa)
Apoyo en la organización y participación de unidades productivas Fichas 2566169, 2552352. En el marco de desarrollo de la feria agroempresarial EXPOSENA 2022 del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
Acompañamiento en la participación de la unidad productiva “Ecoartesanias Saravita” en el municipio de Puente Nacional.
Apoyo en la organización y participación de unidades productivas en el marco de desarrollo de la feria agroempresarial EXPOSUAREZ 2022, con la participación de la ficha 2566169. en las áreas de artesanías.
Participación en proceso de certificación de norma de competencias laborales: “Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa”

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contrato fue ejecutado dentro de los plazos estipulados en la cláusula respectiva.

Atendió las recomendaciones del supervisor para el logro cabal del cumplimiento del contrato.

Realizó acciones efectivas sin truncar o poner en riesgo el cumplimiento del objeto del contrato de su finalidad.

Cumplió a satisfacción las obligaciones de su contrato y aportó de manera objetiva al cumplimiento de las metas.

Certifico que el (la) contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.P hasta el mes de OCTUBRE de 2022 encontrándose al día de acuerdo con el decreto 1273 del 2018.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO